

Un mes. . . . . 10 rs. va.
Tres. . . . . 28
Medio año. . . . . 50
Un año. . . . . 84

EL VALENCIANO

Un mes. . . . . 14 rs. va.
Tres. . . . . 40
Medio año. . . . . 74
Un año. . . . . 142

AÑO VI.

MIÉRCOLES 25 JUNIO DE 1858.

NÚM. 2.003.

VALENCIA 23 DE JUNIO

Elecciones de diputados provinciales en los cuatro distritos de la capital.

Hé aquí el resultado definitivo de la votación de los tres días:

Distrito del Mercado.

Excmo. Sr. D. Antonio Ripollés. . . . . 128 votos.
D. Carlos Cervera. . . . . 1
Sr. Ripollés. . . . . 1

Distrito de Serranos.

D. José María Vallterra. . . . . 102
D. Joaquín Marques. . . . . 91
D. Ramon Calvo. . . . . 1

Distrito del Mar.

Excmo. señor marqués de Mirasol. . . . . 142
D. Domingo Capafons. . . . . 68
Excmo. señor marqués de Montal. . . . . 1

Papeletas en blanco. . . . . 1
Sr. Conde de Mirasol. . . . . 1

Distrito de San Vicente.

D. Juan Miguel de San Vicente. . . . . 104
Papeletas en blanco. . . . . 1

El resultado de la votación de los dos primeros días en el distrito de Moncada, fue el siguiente:

Sr. Baron de Córtes. . . . . 137 votos.
D. Domingo Mascarós. . . . . 59

En los distritos de Chiva y Chelva obtuvieron votos el primer día de elecciones:

Chiva.

D. José Martín Murciano. . . . . 136 votos.

Chelva.

D. José Martín Murciano. . . . . 83

Nota. En el resumen de ayer se puso como candidato por Liria á D. José Martín Murciano, que lo es por Liria.

El Sr. Posada Herrera, con su circular de 31 de Mayo último, acaba de prestar un beneficio inmenso al Trono y al país. Circulares como la del Sr. Posada Herrera, cumplidas lealmente y de buena fe, como se ha cumplido en Valencia, matan y hacen imposibles las revoluciones y alzamientos, porque los pueblos no se alzan nunca sino cuando se ha agotado su sufrimiento; cuando se les priva hasta del derecho de quejarse contra los que les atormentan, les vejan y les quitan el pan de las manos. Dejad al pueblo que espese legal y pacíficamente sus necesidades y deseos por medio de sus representantes; permitid que elija por representantes suyos á quienes merecen su confianza, y no temais ya á las revoluciones, porque las revoluciones son entonces imposibles; porque no hay motivos ni pretextos tan solamente para hacer revoluciones.

Perc oprimid al pueblo, ajad su dignidad, vejadle, impondele las personas que le hayan de representar en el municipio, en la provincia, en las Cortés, ataddele pies y manos poniéndole una mordaza en la boca para que no pueda quedarle ni aun el consuelo de quejarse, y entonces temedle, porque si llega á romper sus

ataduras, su reaccion será espantosa. Repasad la historia de nuestras revoluciones, y vereis como el pueblo español, noble, generoso y sufrido, no se ha alzado nunca mas que cuando se ha agotado su sufrimiento con toda clase de vejaciones y tropelías; cuando se le ha dicho que era libre, y solo tenia la libertad de sufrir y pagar; cuando los que debian representarle para reclamar contra los excesos de los gobernantes se le imponian por los gobernantes mismos; cuando se le privaba, en fin, hasta del consuelo de quejarse de sus opresores. Por eso hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que la circular del Sr. Posada Herrera ha hecho un bien inmenso al Trono y al país, porque dejando al pueblo en completa libertad para que elija á sus representantes, aleja hasta la posibilidad de las revoluciones.

Sin esa circular, Valencia no tendria por representantes suyos á Ripollés y Vallterra, y en voz de Mirasol y San Vicente, hubiera tenido acaso otros que no fueran de su aceptación. Por eso Valencia está satisfecha, está tranquila, con la esperanza de que pronto, muy pronto, cuando llegue el día de elegir diputados á Cortés, se le dejará tambien en completa libertad para que elija á los que merezcan su confianza, á los que se desvelen por los intereses generales del país y particulares de esta infortunada ciudad y su provincia; y teniendo esa libertad, Valencia es un modelo de respeto y sumision á las autoridades y al gobierno. No se diga, pues, que Valencia es un foco de revolucion, que este país es un país revolucionario, y que por ello es preciso encadenarlo. Los verdaderos revolucionarios son los que tal dicen, los que tratan de oprimir y encadenar á Valencia, porque así es como promueven las revoluciones. Valencia, la siempre noble y leal Valencia, tiene sed de justicia, no quiere mas que justicia, y para que se le haga justicia quiere elegir libremente á sus representantes en el municipio, á sus representantes en la diputación, á sus representantes en las Cortés, representantes que sepan y quieran demandar y hacer justicia, y teniendo Valencia tales representantes, bien pueden dormir tranquilos los gobernantes sin temer ni recelar nada de Valencia.

Déjese, pues, en libertad á Valencia para que en su día elija su Ayuntamiento y sus representantes en las Cortés, como se la ha dejado ahora en libertad para elegir á sus diputados de provincia, y se hará un bien inmenso al Trono y al país, como acaba de hacerlo el Sr. Posada Herrera con su circular de 31 de Mayo.

Por lo que precede sin firmar. J. Gallegos-Fajardo.

Anteayer se trabó en el distrito del Mercado una acalorada polémica sobre si debía ser ó no voto hábil el de una papeleta en que se leía: «Excmo. Sr. D. Antonio Ripollés;» empujándose uno de los contendientes en que no se adicionase este voto á los muchos que espesaban simplemente el nombre y apellido de aquel dignísimo candidato. Sin embargo, el Sr. Ripollés es caballero de la Real

y distinguida orden americana de Isabel la Católica, y como tal le corresponde el tratamiento de excelencia. El Sr. Ripollés ganó esta honrosa distinción—de que nunca jamás he oido alarde—esperando su vida en es bien aciagos para Valencia, y sacrificándolo todo por la tranquilidad de su patria. Esto lo saben cuantos recultan los memorables acontecimientos día 6 de Abril, y es bien extraño que ya todavía quien quiera olvidarlo pamegar al Sr. Ripollés un título á que no acreedor le han hecho sus honorables merecimientos. ¿Cuánto no habrá, por el contrario, que ostentan en su pecho grandes cruces, y que sin embargo no pueden invocar para merecerlas los patrióticos servicios del honrado Sr. Ripollés!

A ÚLTIMA HORA.—Nos acaba de asegurar que tambien ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Mirasol el señor D. Domingo Mascarós. Los electores que no habian tomado parte en los dos primeros días de la eleccion han dado en el tercero—ayer—sus sufragios á este insigne patriota, tan al á su Reina como adicto á las instituciones vigentes.

Asimismo parece que en el distrito de Turis ha quedado empatada la eleccion entre el moderado D. Jaime Sales y el moderado D. José Cervelló y Giner, que han sacado 94 votos cada uno. Hoy decidirá la suerte en ambos.

El día 20 del próximo mes de Julio, á la una de la tarde, se subastará ante el gobierno de la provincia la enagenacion de 33.860,080 kilogramos, poco mas ó menos de hierro y acero de desecho, procedentes de los talleres de las obras del puerto del Grao. He aquí el edicto con el pliego de condiciones de esta subasta:

Gobierno de la provincia de Valencia.—Obras públicas.—La reunion general de obras públicas ha dispuesto, en 4 del corriente, que se proceda á la enagenacion en pública subasta del hierro y acero de desecho, procedentes de los talleres de reparacion de las obras del puerto del Grao; debiendo celebrarse dicho acto en mi despacho el día 20 de Julio próximo, á la una de la tarde, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, y con injecion al siguiente pliego de condiciones:

1.ª Se enagenan la cantidad de 33.860,080 kilogramos próximamente de hierro y acero de la espresada procedencia, cuya clasificacion es la siguiente: 15.206,072 kilogramos de hierro de desecho de fragua.

6.381,027 id. id. fundido. 11.352,795 id. id. planch. 920,186 id. acero de brulas.

33.860,080 kilogramos.

El hierro de fragua es en general de pequeñas dimensiones y formas irregulares, excepto algunos pedazos procedentes de tornillos y ejes de las dragas, los cuales son de mayores dimensiones.

El hierro fundido procede de piezas inutilizadas de maquinaria.

La plancha está en recortes procedentes de la reparacion de canchiones.

El acero es de calidad inferior, del llamado de muelles, y sus formas son de birollas.

2.ª La cantidad de material que será del

peso, sea en mas ó en menos sobre la anunciada, se abonará ó descontará por el comprador, con arreglo al precio de adjudicacion de la unidad.

3.ª El tipo sobre que gira la subasta será de 42-30 rs. el quintal métrico, ó sean los 100 kilogramos, no admitiéndose proposicion ninguna inferior á este tipo.

4.ª El comprador se obliga á extraer de los almacenes de estas obras el material que se enagenará á los diez días de firmada el acta de adjudicacion, siendo de su cuenta los gastos de carga y peso.

5.ª El importe del material subastado deberá hacerse efectivo en la depositaria de fondos provinciales de Valencia tan luego quede terminada la operacion del peso.

Puerto del Grao 10 de Abril de 1858.—Celestino de Uribe.—Es copia.—El ingeniero jefe de la provincia, Gomez Ortega.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de . . . . . enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia con fecha 19 de Junio último . . . . . y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del hierro y acero de desecho procedentes de los talleres de reparacion de las obras del puerto del Grao, se comprometo á tomar á su cargo dichos efectos, con estricta sujecion á los citados requisitos y condiciones.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Los efectos cuya enagenacion se anuncia estarán de manifiesto en los almacenes espresados para que puedan conocerlos y apreciarlos debidamente los que deseen tomar parte en la licitacion.

Valencia 19 de Junio de 1858.—Crispin Jimenez de Sandoval.

Anteayer tarde se puso encapotada la atmosfera y con amagos de una tronada; pero á las cuatro pasó una nube á galope despidiendo unas cuantas gotas, que ni siquiera apaciguaron el polvo de las calles. Inmediatamente se despejó el cielo, sin dejarnos ni la menor esperanza de lluvias. Ayer volvió á encapotarse, pero ni por esas. Bien pronto febo volvió á despejarse todo, haciéndonos sentir sus rigores.

Parece que durante la temporada de los baños habrá grande animacion en el Cabañal, y al efecto se disponen ya por varios aficionados bailes, conciertos y otros pasatiempos por el estilo. Y á propósito, ¿tan costoso seria nivelar las aceras de las alquerías y barracas y establecer el alumbrado en aquella localidad?

De Ciudadela de Menorca nos escriben con fecha del 15 lo siguiente:

«Es imposible dar una idea del entusiasmo y animacion que reinaba en Ciudadela el día 28 al recibir á su dignísimo prelado el ilustrísimo joven mallorquín Sr. D. Mateo Jaime. Después de su consagracion en Barcelona, Ciudadela no ansaba mas que el momento de poderle contemplar de cerca y cerciorarse de las excelentes cualidades que distinguen al sucesor de los Creus, Juanos y Merinos, y en las primeras horas de la tarde del referido día 28 la campana mayor de la Catedral anunciaba al pueblo que su pastor estaba ya cerca. En efecto: el obispo venia á bordo del hermoso pailebot Estrella, de la matricula ciudadelana,

remolcado por el vapor Mahónés que le ofrecieron los mahoneses, como súbditos de Ciudadela, y por consiguiente del nuevo pastor de la segunda Balear. El cabildo, la municipalidad, el gobernador de la plaza y demás autoridades se dirigieron luego á muelle para dirigirlle los primeros obsequios en su desembarque, que se verificó con toda felicidad sobre la una de la tarde. El estampido del cañon, en medio de los armoniosos ecos de las músicas, anunció á la apinada muchedumbre que el obispo habia pisado tierra, y que Ciudadela le recibia en su seno. En medio de las mas vivas aclamaciones, y acompañado de todo el clero, se dirigió al templo, donde se cantó un solemne Te-Deum en accion de gracias, y después de cual Su Ilma. bendijo á su pueblo amado, que llenaba toda la Catedral, retirándose despues á su casa-palacio.

«Mas no quedaron aquí satisfechos los deseos de los ciudadelanos. Tenian preparados unos festejos, que muy bien podian competir con los de las primeras capitales de la Península. Así es que en el día 30, y á la hora convenida, dejó S. S. Ilma. su palacio para trasladarse al exconvento de padres Antoninos, estramuros de Ciudadela, y ponerse al frente de la grandiosa cabalgata que debía acompañarle á las puertas de la ciudad, donde se hallaban reunidos el clero y cabildo catedral. Echado pie á tierra Su Ilma., se dirigió á la capital por la puerta de Sales, que da á la hermosa y grandiosa plaza del Borne, ofreciendo esta un panorama difícil de describir. En el centro se habia levantado un elegante altar con colgaduras de damasco carmesí, rodeado de frondosos árboles con sus dorados frutos, y ostentando en su frontis los emblemas episcopales de mitra y báculo entre nubes de plata, y sostenidas por angelitos las armas de S. S. Ilma. y las del cabildo. El batallon de Arapiles, formado en batalla, rodeaba el altar: las magnificas galerías de la casa del señor conde de Torre Saura ofrecian á la vista una perspectiva agradable por sus lujosas colgaduras, distinguiéndose no menos entre las demás que circuevan la grandiosa plaza las fronteras del señor conde de San Antonio y de los ricos propietarios Sres. Martorell y Olives.

Vestido de pontifical, el señor obispo se puso al frente de la procesion, que se componia de los pendones de cada gremio, que la precedian, linternas y cirios que llevaban sus mayordomos. En pos iba una escogida música y un considerable número de parejas de labradores, con sus ricos uniformes á la antigua usanza, y con hachas de cera blanca en sus manos. Seguian los payeses y menestrales, que acompañaron á caballo á Su Ilma. Por su órden los curas, con sus respectivas cruces parroquiales, seminarlo, religiosos de los suprimidos conventos, clero benéfico y cabildo catedral con capas pluviales, alternando con la música de la capilla el himno Iste Confessor. Una porcion de niños, vestidos con elegantes trajes de ángel, llevaban en sus manos los mas olorosos pebeteros, y los otros ricas bandejas de plata llenas de flores, que iban espesándose con sus inocentes manecitas ante el palio, que era llevado por doce individuos del ayuntamiento. Detrás seguian los demás miembros de la municipalidad presididos por el señor subgobernador civil de Menorca, señores gobernadores de las plazas de Ciudadela y Mahón, el estado mayor de la plaza, el ayudante de Marina, el vice-cónsul de Francia, el Excmo. señor duque de Almenara Alta, grande de España de primera clase y caballero de la llave de oro, y otros. Daba fin á la religiosa comitiva otra música escogida, que alternaba con la primera en sus tocadas. Con este órden recorrió la procesion las calles Mayor, de la Iglesia, del Rosario, del Santísimo, del So-

proporcionada á los daños que hayan sufrido los buques indebidamente visitados.

El Congreso norteamericano ha adoptado una resolucion que equivale á una declaracion de guerra contra el Paraguay.

En Méjico, Zuloaga habia cerrado todos los puertos al comercio.

El 14 ha debido celebrar la conferencia de Paris su quinta sesion. Terminada esta, el ministro de Negocios extranjeros debia regresar á Fontainebleau al lado del emperador. El conde de Walewski es el único de los ministros que el emperador ha conservado al lado suyo durante su permanencia en Fontainebleau, lo cual prueba que goza de la constante y particular confianza de su soberano.

Noticias de Nueva-York del 3 de Junio, confirmando las que demos mas arriba, añaden que han sido enviadas dos fragatas en persecucion del crucero inglés Styce.

Los morrones han espulsado al general Cumming y se preparaban á hacer una resistencia enérgica.

Por la seccion de ESTRANJERO. J. Pallarás.

Proprietario y editor responsable: DON JACOBO GALLEGOS-FAJARDO.

Imprenta de EL VALENCIANO. antes de D. Benito Hoofari, propiedad de D. Vicente Maria Gomis, Caballero, 85.

Por mar.

VAPORES.

Para la Habana directamente saldrá del 4 al 8 del próximo Julio la may velera fragata SURISE, su capitán D. Félix Rog. Admite cargo y pasajeros.

Se despacha por los Sres. Barba y Torrens, calle del Morzeit, núm. 3, cuarto segundo, izquierda.

EL BRRO, de hélice, su capitán D. J. Molins, llegará á este puerto, procedente de Liverpool, del 1.º al 2 del próximo Julio, y saldrá el mismo día para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

EL PELAYO, de hélice, su capitán D. Carlos Botta, llegará á este puerto, procedente de Cádiz, el 23 del corriente, y saldrá el mismo día para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

EL TER, de hélice, su capitán D. Ignacio Sater, se le espere en este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, y saldrá el mismo día de su llegada para Alicante, Málaga, Cádiz y Liverpool, admitiendo cargo y pasajeros.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS A ULTRAMAR.

EL BERENGUER, de 1.500 toneladas y 300 caballos de fuerza, su capitán D. Jaime Castellá, llegará de Barcelona el 2 del próximo Julio, continuando el mismo día su viaje para Alicante, Málaga y Cádiz, de donde saldrá para la Habana el 12 de dicho mes con la correspondencia pública, haciendo escalas en Canarias y Puerto-Rico.

Precio del pasaje.

Table with columns: Cámara, Cubierta. Rows: De Cádiz á Tenerife, Pesos fuertes. De Cádiz á Puerto Rico. De Cádiz á la Habana.

En la anterior tarifa va comprendida la manutencion. De Valencia á Cádiz los mismos precios que los demás vapores, sin comida.

Los despachos sus consignatarios los Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarsa, núm. 5, piso principal.

EMPRESA DE LOS VAPORES-CORREOS JAIME I Y JAIME II.

El JAIME I, su capitán D. Gabriel Medinas, llegará á este puerto, procedente de Palma é Ibiza, el 22 del corriente.

Idem de palco corrido, con id. . . . . 18

Asientos de id., con id. . . . . 18

Tertulia.

Delanteras de cuarto piso, con entrada. 18

Entrada para las cuatro funciones. . . . . 14

NOTAS.

1.ª El abono es á todo evento para los señores abonados.

2.ª Los señores que están abonados en la actualidad tienen derecho de preferencia en este nuevo abono.

3.ª El abono de entrada será por medio de billetes y no personal.

4.ª El importe del abono se satisfará en el acto de tomar el billete.

5.ª El abono estará abierto en la contaduría del teatro hasta el 24 del corriente inclusive; pasado este día la empresa dispondrá de las localidades que resulten vacantes.

CORREO DE MADRID.

MADRID 21 DE JUNIO.

La GACETA de hoy no contiene ninguna disposicion oficial.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue á Madrid el ministerio resolverá algunas de las graves cuestiones pendientes; pero en nuestro concepto se engañan completamente los que estian dando semejantes rumores. No pudiendo resolverse ahora la cuestion de Cortés, no siendo natu-

ralmente en relacion; que no darán un paso serio en sus disparatados proyectos sin que la cuchilla de la ley caiga rápidamente sobre ellos, y que si obediendo á su sistema y principios aguarda á que los sueños se formulen de alguna manera tangible, no por eso pierde un momento de vista la conservacion del órden, que cree hoy completamente asegurado en toda España.

—Hoy á las diez de la mañana, en un tren extraordinario, que solo cubria 42 minutos en el viaje, han llegado desde Aranjuez á Madrid el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra, Gobernacion y Hacienda, habiendo que dado al lado de S. M. la Reina el de Gracia y Justicia, durante la momentánea ausencia del Sr. Istúriz, quien ha venido á Madrid para asistir á la comida que da esta noche el nuncio de Su Santidad.

—Ayer tarde SS. MM. distribuyeron por su mano los premios á los ingenieros militares que mas se han distinguido en las maniobras y ejercicios que acababan de tener lugar en Aranjuez. SS. MM. salieron de su palacio en aquel Real sitio á las siete y media de la tarde, acompañados del señor ministro de la Guerra. Se detuvieron momentáneamente en la tienda preparada por los ingenieros, hicieron la distribucion de los premios, y volvieron á su morada á eso de las nueve de la noche.

—Nos to, que las negociaciones de la deuda flotante en el mes actual se están haciendo al interés de 7 y 1/2 por 100, tipo 2 y 1/2 por 100 mas alto que el que tenia hace poco mas de un año, y aun así parece que no se encuentra dinero para cubrir las atenciones del Tesoro.

El daño que esto causa á la industria, al comercio y á los intereses generales del país, no necesitamos encarecerle.

Cuando los capitales encuentran colocacion en la deuda flotante á un interés tan elevado, naturalmente se retiran de la especulacion comercial ó imponen á esta el mismo ó mayor interés que el que les otorga el Tesoro. No se concibe un estado de cosas semejante en la situacion actual de los mercados de Europa. El revela por sí mismo cual es hoy la gestion de la Hacienda en España.

—Podemos dar noticia á nuestros lectores del resultado que han tenido las elecciones de diputados provinciales en la provincia de Madrid.

Constituidas las mesas electorales sin oposicion, el resultado de ayer en la capital ha sido el siguiente:

Distrito de la Audiencia.—D. Valeriano Casanueva, 15 votos.

Distrito del Barquillo.—Sr. Mesonero Romanos, 29 votos.

corro, plaza Vieja, calle de San Sebastian y del Obispo, á entrar por la puerta principal de la santa iglesia.

Es imposible, como hemos dicho, dar una idea de la animacion y entusiasmo publicos. Los variados adornos que se descubrian en todas y en cada una de las calles del tránsito, pues no parece sino que todas querian competir en la riqueza de sus damascos y demás vistosas colgaduras, y la multitud de graciosas guirnaldas, banderas, etc., formaban la mas agradable perspectiva.

Asi llegó este á la santa iglesia, en cuya puerta principal hizo la aspersion del agua al clero y al pueblo, entonándose acto continuo un magnifico Te-Deum. El señor obispo, durante este acto, permaneció arrodillado en el centro del presbiterio, donde mas de una vez derramó abundantes lágrimas al recordar que Ciudadela, en tiempo no muy lejano, le admitió para que allí recibiera el sagrado órden del sacerdocio, siendo este mismo pueblo el que le recibia en triunfo como á su pastor mas querido.

Por la noche hubo serenatas, juegos artificiales, iluminacion general y demás de costumbre en semejantes casos, y no dudamos que el señor obispo conserve un recuerdo indeleble de tan cordiales festejos.

Concluye el comunicado sobre agricultura del Sr. D. José Juanés, que empezó á insertarse en EL VALENCIANO de ayer.

Con efecto, puede contestarse, ni existe verdaderamente márgen, ni merece el nombre de tal, ni puede ser aprovechado sin que le cubra una capa de mas ó menos espesor de tierra; ni nada he querido decir yo en contrario: con mi suposicion, yo no he intentado describir el márgen en su realidad; lo que tan solo me he propuesto ha sido presentar separadamente la piedra y la tierra, sus únicos materiales para demostrar el papel que cada uno de ellos desempeña; para hacer ver, en una palabra, que la piedra que se le pone con la tierra y sin la tierra no sirve absolutamente para nada; ¿se desea de ello una nueva prueba?

Consideremos de nuevo el márgen revestido ya con el espesor de tierra, que en suficiente cantidad para restañar el agua le dan unos, y en cantidad insuficiente otros. ¿Qué nos está demostrando la observacion de cada día? Que si es delgada la capa de tierra, el agua, si bien se detiene al principio y se remansa, esto sucede únicamente entre tanto la tierra se va embebiendo el agua y empapándose de ella; pero que pugnando como está para penetrar de continuo, en el momento mismo en que filtrando llega á poderse abrir paso por la mas pequeña rendija, comienza á salirse el agua llevándose consigo la tierra, y dejando del todo desnuda la piedra y el márgen, como si dijéramos, en puro armazon y osamenta.

Pero ¿hay mas, se dirá, que aumentar el espesor de la capa de tierra apretándola con el pison, y consolidándola hasta el punto en que pueda impedir la filtracion? En efecto, contestaré yo: tal ha de ser la capa necesaria de tierra para que pueda contener el agua. Mas, ¿para qué sirve ya entonces la piedra, ¿añadid? ¿Para impedir la filtracion? No; porque ya la impide la tierra, y como no podría conseguirlo la piedra, que por su forma y colocacion queda sembrada siempre de agujeros. ¿Acaso para dar apoyo á la tierra? Tampoco; porque no teniendo en sus partes el mecanismo de la tierra union y continuidad, no las puede recibir tampoco de su apoyo, por unido

compacto que sea, y que ni aun lo es siquiera. De aqui es que, abandonado esclusivamente á su cohesion, la tierra no puede resistir la fuerza impulsiva del agua. Y como esta obra sobre los objetos, no solo impeliendo, sino disolviendo, venimos á parar en que la capa de la tierra, aunque apoyada por la fuerza de la piedra, es del todo ineficaz para la represion del agua, tanto corriente como remansada. Asi se observa cada dia, y lo dejamos ya notado en un márgen, por fuerte y bien conchado que sea en su parte de piedra, por pequeño que se abra un agujero en la tierra, por pequeño que sea, para que no solo se marche toda el agua, sino tambien para que arrastrada ella consigo la flor de la tierra deje en esqueleto el márgen. Si no temiera utilizar, Sr. Director, en materia tan vasta, llegaría á decir que la idea cardinal, que es aqui el quicio de la solucion, es la natural diferencia que exista entre la fuerza mecánica de la piedra y de la tierra, y la forma de la fuerza mecánica del agua; entre la fuerza mecánica de la piedra y de la tierra, y la virtud química del agua; estas diferencias tienen que impedir naturalmente la liga necesaria entre las fuerzas físicas de la piedra y de la tierra para resistir la doble fuerza del agua.

Si no me equivoco, Sr. Director, parecerme haber demostrado que con tan dispandioso márgen, como es el que llevo descrito, no logran sus numerosos aficionados la detencion del agua en el campo, y con la humedad el abono que lleva consigo ella, que es el principal objeto de su anhelo. Pues no sería difícil probar tampoco que tan ansiado beneficio acaso no lo es, y que no mereciera buscarse, aunque fuese á menos costa. Podría alegarse para esto la sensible alteracion que la entrada y permanencia de estas aguas pueda producir en el campo: la entrada, porque á poco veloz que sea abarrranca; y el estancamiento, porque apelmazando la tierra, no solo altera desmejorando física y químicamente su estado, sino porque hay árboles, como el olivo y el algarrobo, los principales de nuestro secano, que no comportan el agua ni la humedad á su pie por muchos dias sin experimentar notables perjuicios. Mas tan examen me llevaría á extender este escrito, que, francamente hablando, reconozco ya demasiado largo.

Sin embargo, aun á riesgo de ser molesto, no puedo menos de contestar las pocas y débiles reflexiones que en contra de mi intento puedan algunos hacer. Se ha exagerado de propósito el costo de tales márgenes, dirán unos, porque los construyen junto al monte en donde abunda la piedra. Pero cualquiera reconocerá desde luego que si algunos márgenes se construyen cerca de sitio en que abunda la piedra, hay otros, y son acaso los mas, que se construyen á distancia de ella. La reflexion, pues, lejos de atacar la dificultad, lo que únicamente consigue es mostrar que hay casos en los que puede ser relativamente menor el costo del márgen, y esto á lo mas probaria que, siempre mas ó menos inútil, en este caso dado ocasionaria menor gasto.

Pero, dirán otros, cuando se ha de sacar la piedra que obstruye el campo embarazando el cultivo: ¿Por qué no ha de ser útil construir el márgen? Sacar la piedra y construir el márgen, dirá cualquiera, son dos operaciones distintas: la utilidad de la primera no se niega en este caso; pero únicamente la de sacar la piedra mas gruesa, y en cuanto puede causar estorbo á las operaciones del cultivo. Mas la de arreglar la piedra y darle la forma de márgen para los usos que dejamos ya indicados, esta es la utilidad que se niega.

¿Pues qué reparo se ha de oponer á las aguas que, reuniéndose naturalmente en los valles, y buscando espontáneamente los terrenos mas bajos, suelen abarrrancar en los campos llevándose la mejor tierra, y en algunos casos hasta arrancando las plantas? Esto dirán otros. Pero ¿es necesario, replicaremos, recurrir precisamente al márgen dicho para proporcionarse tanta seguridad? El remedio mas eficaz y mas económico al mismo tiempo que en estos casos yo encuentro, y el único, por estar mas libre de inconvenientes, consiste en sacar las aguas del campo, tomándolas por el punto mas elevado del terreno, y dando as salida por una ó tra de sus laderas. La estension del terreno que para el objeto se sacrifica, es, generalmente hablando, de poquísimo precio, y de menos siempre el de abrir, el desagüadero, porque basta indicarle casi superficialmente para que la corriente del agua le lleve con el tiempo á la ancharia y profundidad que se necesitan.

Bien entiendo que este remedio desagüerá á algunos de nuestros labradores, á quienes hasta llega á fascinar la utilidad del riesgo. Mas no por eso será menos cierto que la entrada del agua en el campo, de donde sale acto continuo, lejos de favorecerle, antes bien le perjudica, porque separadamente de la altera-

cion nociva que, segun hemos dicho, produce en el suelo, si es á la vez siempre mas los que se lleva. Esta es la principal en que me fundo para recomendar como una regla práctica rural, que, á ni qué, merece tenerse muy presente; á saber: que debe tener entrada en el campo la porcion agua que tenga que salir de él.

Tales son, Sr. Director, las observaciones que me han decidido á presentar la especie de márgen que tan aproca se halla, no solo de nuestros labradores sino de varias personas que muestran afición al cultivo de la tierra, si bien materialmente le dirigen, ni menos le practican.

En mi opinion, pues, mi celo se encaminará á desterrar una practica abusiva que rara vez consigue el objeto que la sugiere; á dar una practica que, ando consigue su objeto, es útil desde el campo, y muchas veces perjudicial; una practica, en fin, que, aun cuando algun caso produzca alguna utilidad, jas es esta proporcional á su costo.

Además, como los saben que esta especie de márgen entra siple por tanto en la valoración, así particular como pericial, que suele darse á los campos he querido hacer tambien al público mi propósito esta advertencia, para que se imprinda, si no me equivoco, que todo justiciero, por lo que mira á esta parte del campo, es caro siempre en el contrato de arriendo y caro en toda trasmision de propiedad.

Si estas ideas, Sr. Director, con tiempo y ayuda pudieran conseguir su objeto, algun beneficio habrían hecho uno y otro con su publicidad. Y en tal caso V. sobre mostrarse consecuente con loable fin que respiran siempre sus publicaciones, tendría agradecido con este buen oficio su afectisimo amigo y S. S. Q. S. M. B. — José Juanés.

Por los ruegos no firmados, J. Pallarés.

El sol sale á las 6 horas 31 minutos, y se pone á las 7 horas y 34 minutos. La luna sale á las 7 y 38 minutos de la tarde, y se pone á las 11 y 55 minutos de la mañana. El día dura 11 horas y 3 minutos. La altura del sol en su punto meridiano es de 14 grados y 57 segundos.

Table with columns: Hora, Reanar, Embarcadero, Poblaciones, DE SAIBER, VIÑOS, FERRA. Rows include Reanar, Embarcadero, Poblaciones, DE SAIBER, VIÑOS, FERRA.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Deuda amortizable de primera clase, idem, 16-85 d. Idem de segunda, id., 12-15 d. Deuda del personal, id., 9-50. ACCIONES DE CARRETERAS AL 5 POR 100 ANUAL. Emisión de 1.ª de Abril de 1850, de 4,000 reales, al contado, 87-75 p. Idem de 2,000, id., 91 p. Idem de 1.ª de Junio de 1851, de 2,000, idem, 89 p. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000, idem, 92-25. Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 108-50. Acciones del ferro-carri de Aranjuez á Almansa, id., 88 d. Acciones del Banco de España, de 2,000 rs., idem, 165 p. Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, de 2,000 rs., id., 48. Idem de la Aurora de España, de 800 rs., idem, 68. Sociedad del ferro-carri de Madrid á Zaragoza y Alicant, de 1,000 rs., 80 por 100 de desembolso, id., 184-00.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Alcabete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huéscar, Jaén, León, Lérida, Logroño.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

Table with columns: Daño, Beneficio. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

contará la misa el Dr. D. Carmelo Algarra, prior parroco de la misma, siendo el orador don Idefonso Ballester, presbitero. Estará espuesto el Santísimo Sacramento. Hay condesa de Indulgencia plenario.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE VALENCIA.—Manuel Taya, sinton de esta ciudad, se presentará en el estado mayor de esta capitana general para enterarlo de un asunto que le compete. Dña Manuela Gorria y Alast, viuda de D. Juan Bellver y León, pmer ayudante médico del cuerpo de sanidad militar, se presentará en la secretaria del gobierno militar de mi cargo á recoger un documento que le interesa. Valencia 21 de Junio de 1858.—De órden de S. E. el coronel comandante secretario, Antonio Bravo y Cumpido.

Tesoreria de Hacienda pública de la provincia de Valencia.—Los individuos de clases pasivas que tengan créditos á su favor por cuenta de los presupuestos cerrados desde 1850 á 1855, y cuyo señalamiento tiene hecho la direccion general del tesoro público por su órden de 11 del actual, se presentarán en esta tesoreria en los dias desde el 23 al 29 del corriente, á reclamarse por sí ó por medio de apoderado los capitales que legítimamente les pertenezcan, Valencia 21 de Junio de 1858.—El tesoroero interino, Manuel Tira.

El ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la vacuna el viernes 25 del corriente, á las diez horas de la mañana, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, asi como los que fueron el dia 18 del mismo, para verificar la inoculacion. El ayuntamiento espera que los padres ó personas á cuyo cargo estén los expresados niños, correspondiendo á este llamamiento por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentacion. Valencia 21 de Junio de 1858.—P. A. D. A.: el secretario habilitado, José G. Terol.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Francisco Martin y Jeraio, corneta que fue del regimiento caballeria carabineros del Principe, se presentará en la secretaria de este ayuntamiento á recoger cierto documento que le pertenece. Valencia 22 de Junio de 1858.—D. O. del S. A.: José G. Terol, secretario habilitado.

El comisario de guerra inspector central de utensilios del distrito militar de Valencia hace saber: Que debiendo subastarse el lavado de ropa de utensilios de la factoria por cuenta de la administracion militar de esta plaza hasta fin de setiembre del próximo año 1859, se procederá al acto de la subasta correspondiente el dia 22 de Julio próximo, á las once de su mañana, en el local de la inspeccion central del ramo, sito en uno de los entreros del edificio del Temple, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha oficina. Lo que se avisa al público para que los que quieran interesarse en este servicio puedan presentar sus proposiciones verbales en el acto, adjudicándose el remate al mejor postor, el cual no tendrá efecto hasta la aprobacion de la superioridad. Valencia 7 de Junio de 1858.—Fernán Nebot.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion ordinaria á las ocho en punto de la noche, en la que se tratará acerca de una proposicion presentada sobre el planteamiento de una escuela gratuita de ensenanza mercantil. Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 23 de Junio de 1858.—El secretario general, J. Mercé.

Sociedad del ferro-carri del Grao de Valencia á Almansa.—Desde el dia 24 de actual empezará á regir en la seccion de Valencia al Grao el siguiente servicio de trenes: Salidas de Valencia.—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana, 2 y 45, 3 y 30, 4 y 30, 5 y 30, 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30 de la tarde. Salidas del Grao.—A las 6 y 30, 7 y 30, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30, 11 y 30, 1 y 30 de la mañana, 3, 3 y 45, 4 y 15, 4 y 45 y 15, 5 y 45, 6 y 15, 6 y 45, 7 y 15, 7 y 45, 8 y 15, 9 de la tarde. Valencia 22 de Junio de 1858.—El director gerente accidental, el marqués de Cáceres.

Sociedad del canal de la Albufera.—Esta sociedad, desandando dar el impulso posible á las obras de canalizacion y de arte en el trozo del Grao á Pinedo, admite todos los jornaleros que se presenten sean hombres ó niños. Valencia 26 de Mayo de 1858.—Rafael Sociats.

Condado de Cervellon.—Administracion general de Valencia.—Habiendo dispuesto el Excmo. señor conde de Cervellon, mi principal, la enagenacion del molino papadero de su propiedad, titulado del Golgo del Salto, deruido actualmente, con todo el terreno que ocupaba y accesorios existentes en el mismo

BOLETIN COMERCIAL.

Table with columns: Cotizacion del Colegio de corredores de número de esta plaza hoy dia de la fecha. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga, Alicante, Zaragoza, Reus, Aragón.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios, del lunes 21 de Junio de 1858. Rows include Títulos del 3 por 100 consolidado, Títulos del 3 por 100 diferido.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Juan, presbitero y mártir. Vigilia. Ayuno.—Este San Juan predicó el martirio en Roma en tiempo de Julio, por la tala, y fue degollado en la Via Salaria, delante de la estatua del Sol. Su cuerpo lo sepultó San Concordio en el cementerio llamado el Conclio de los mártires. Hoy reza la Iglesia de San Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble y color encarnado, y se hace conmemoracion á la vigilia de San Juan Bautista. SANTO DE MAÑANA. La Natividad de San Juan Bautista. Mañana rezará la Iglesia del nacimiento de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco. CRÓNICA PIAIOSA. CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real capilla de Nuestra Señora del Milagro, por los devotos de San Luis Gonzaga: se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana empiezan en la iglesia del convento de la Encarnacion, por la esclavitud del Santísimo Sacramento. Solemne novenario á San Antonio de Pádua, titulado el Morenito de Tierra Santa, por su cofradia hermandad, en union de varios devotos, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol de esta ciudad, en el presente año 1858: hoy, á las siete, misa; y por la tarde, á las seis y media, quinto del novenario, predicará de la humildad el presbitero D. Luis Cubells, vicario de las religiosas de Santa Catalina de Sena, á espensas de una señora devota. CULTOS RELIGIOSOS PARA MAÑANA. Mañana 24 de los corrientes, á los que verdaderamente arrepentidos, confesados y comunicados visitaren la capilla del Santísimo Cristo de la Agonia, situada en la iglesia del Hospital general de esta ciudad, hay concedida indulgencia plenaria y remision de todas las penas, por estar dicha capilla agregada á la lateranense de San Juan de Letran de Roma. En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital se celebrará mañana, á las diez, solemne fiesta á su titular San Juan Bautista.

propio: darán razon en la porteria de la casa de Misericordia. (P) UN JÓVEN de 33 años desea colocarse en una casa, dentro ó fuera de la capital, para guiar carruaje. Tiene quie el abono: darán razon plaza Redonda, núm. 5, barberia. (S) BARBERO. SE NECESITA un oficial que sepa afeitar y cortar el pelo: darán razon calle de Cuarte, número 13. (S) SE NECESITA otro que sepa afeitar, sangrar y cortar el pelo: darán razon en la barberia de la calle de la Acequia Podrida, núm. 30. (P) SE NECESITA uno que sepa afeitar y sangrar bien, para el pueblo de Manises: darán razon en dicho pueblo. (P)

EL DIAMANTE. Gran cáballa lotérica: se halla de venta en la administracion de Loterias plaza de la Constitucion, á 2 rs. La cifra reservada á 10 rs. Los pedidos se harán con anticipacion. GUANO ARTIFICIAL de la fábrica establecida en Madrid. El depósito se halla en el ex-convento de San Sebastian, calle de Cuarte, estramuros. Se vende á 40 rs. quintal valenciano con envase, y á 36 sin él. Facilitará los prospectos D. Agustín José Lobez, calle Nueva de Pescadores, núm. 4, piso principal.

Esta interesante obra, cuya graciosa critica se adapta á la que de nuestra actual sociedad pudiera hacerse, es sin duda una de las que mas fama proporcionaron á su célebre autor. El objeto altamente moral que en ella se propone y los abundantes chistes de que está llena, nos dispensan de hacer de ella un elogio que seria en todo caso inferior á su mérito, y por lo tanto, nos limitaremos á consignar los diversos escritos de que se compone, que son los siguientes: El sueño del juicio final. El alguacil endemoniado. El mundo por de dentro. El sueño de la muerte. Carta del caballero de la tenaza. Casa de los locos de amor. Pragmatica del tiempo. Desposorio entre el Casar y la Juventud. Cosas corrientes de la corte. Guia de los hijos de Madrid. Segunda guia de forasteros en Madrid. Consta de un tomo en 8.º mayor, en buen papel, letra clara y esmerada impresion, y se vende encuadernado á la rústica, á 8 rs. en Madrid. En Valencia, al mismo precio, en la plaza de la Constitucion, núm. 1.

GRAN LIQUIDACION DE TODA LA ROPA HECHA DE TODAS CLASES EXISTENTE EN LA ROPERIA BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUM. 29. Por motivo de la obra que se va á emprender en dicho establecimiento se hace liquidacion, y para su pronta realizacion se darán con una notable rebaja de su valor las piezas siguientes, y son: levitacs de paño, pañete, lana, orleans, merino, hilo y algodón; raglans de lanilla; pantalones de lana, merino, satén, paño, hilo y algodón; chalecos de seda, lana, raso, piqué y algodón; chaquetas de lana, merino, hilo y algodón; trajes de lana y de algodón para niños, y toda la ropa de invierno, entre ella toda clase de capas de moda y de labrador. En todas las piezas estará marcado su último precio. Hay además un elegante surtido de paños, pañetes, lenas, lanillas, merinos, orleans, chalecos de seda, piqué, hilos y algodones para toda clase de ropa á la medida; advirtiendo que en su precio encontrarán tambien una verdadera economia las personas que gusten se les haga las ropa expresamente, pues el objeto no es mas que el de realizar el género y complacer al que guste honrar con su confianza al establecimiento.

DEPÓSITO DE GUANO DEL GOBIERNO SUPREMO DEL PERÚ. La agencia internamente encargada del mismo previene á los consumidores que el gobierno de dicha republica tiene prohibido á sus comisionados en otros paises el vender para España, con el fin de evitar fraudes: asi solo se puede calificar el guano que se vende en estos almacenes, ó el que proceda de los mismos, el legítimo peruano. Continúa la venta á 75 rs. vn. por mayor, y á 78 por menor, en el almacén del muelle, núm. 16. Valencia 16 de Junio de 1858.—Trenor y compañía. LA CIVILIZACION EN LOS CINCO PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO. LECCIONES PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR D. EMILIO CASTELAR. Las Lecciones saldrán á luz segun el órden con que las vaya dando su autor. Se publicarán y repartirán por Lecciones y no por entregas, y con el objeto de facilitar la adquisicion de Lecciones determinadas sin tener que comprar toda la obra. El precio de cada leccion así vendida será el de 5 rs. y medio en provincias, franca de portes. Para los suscritores el precio será cinco cuartos en provincias, lo cual vendrá á constituir en su favor mas de un 40 por 100 de rebaja, en atencion á que, segun hemos calculado, cada Leccion tendrá próximamente de cinco á seis pliegos de impresion. Se suscribe plaza de la Constitucion, núm. 1.

con el derecho al salto del agua que daba movimiento a la maquinaria, situado en el río, de la villa de Anna y su término, cuya subasta quedó ya anunciada en el Boletín oficial...

El vapor francés MARIE STUART saldrá de este puerto el 2 al 3 del próximo Julio para Málaga, Gibraltar, Cádiz, Fishol, Havre y Amberes, admitiendo carga y pasajeros...

VAPORES-CORREOS.

Estos vapores saldrán de Cádiz el día 12 de cada mes conduciendo la correspondencia oficial y pública, y tocando en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto-Rico...

CONSIGNATARIOS.

DE VAPORES ESPAÑOLES Y FRANCESA. Españoles. D. Ramon Fortuny, plaza de Villarrasa, núm. 7, frente casa el marqués de Dos-Aguas...

COMISIONES DE TRASPORTE.

Casa comisión de comercio de los Sres. Cebrían y Ballesteros, calle de las Barcas, núm. 10. Comisión de transportes por mar y tierra, calle de San Vicente, núm. 107...

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy miércoles, a las ocho y media de la noche.—9.ª función dramática de abono. 1.ª Sinfonía...

TEATRO PRINCIPAL.

Vista la favorable acogida que este ilustrado público ha dispensado a los artistas de la compañía lírica-italiana procedente del gran teatro del Liceo de S. M. doña Isabel II...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

En esta ópera bailará por última vez en esta temporada la simpática pareja Mendez un Gran paso a dos. Y desandando el empresario conciliar la novedad y lo escogido con la comodidad del precio...

ral que un gobierno constitucional decida ninguna cuestión grave sin el auxilio de estas, y no debiendo esperarse de los antecedentes de los actuales ministros que proferan la cuestión de personas a la de principios...

—Las noticias de la corte llegadas hoy confirman completamente las que adelantamos ayer respecto a la resolución de S. M. de emprender su viaje a Asturias...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

—Yer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros, que empezó a las cinco y cuarto, y acabó después de las siete de la tarde...

Distrito de Lavapiés.—Señor marqués de la Torre, 63 votos. Distrito de Maravillas.—Sr. D. Félix Sampedro, 52 votos.

Distrito de Palacio.—Señor duque de Abrantes, 31 votos. Distrito del Prado.—Sr. D. Gonzalo de Llanos, 51 votos.

Distrito de la Universidad.—Señor marqués de San Isidro, 66 votos. Distrito de las Vistillas.—Sr. D. Tomás de Miguel, 66 votos.

Distrito del Mediodía.—D. Claudio Fernandez, 65 votos. Distrito del Norte.—D. Francisco de Paula Mellado, 10 votos.

No se han constituido las mesas en Colmenar de Oreja ni en Torrelaguna. En Gatafo ha sido votado sin oposición don Martin Esteban Zazo.

En el distrito de Alcalá, no habiendo querido aceptar la candidatura el marqués de Morante, la elección se ha dividido entre don Félix Chevarría y D. José Pizón.

En Chinchón lleva mayoría D. Juan Caballero Dusmet. En Colmenar todos los sufragios se han reunido en D. Félix Gomez.

En Navalcarnero D. Cirilo Bahía tuvo ayer 92 votos, y 31 el Sr. D. Pedro Sanchez Ocaña. En San Martín de Valdeiglesias luchan los Sres. Escobar y Medialdea, y en Buitrago los Sres. Valero y Soto y Fernandez del Pozo.

En el Boletín de las Leyes del vecino imperio aparece publicado el Senado-consulta de 14 de Mayo último, relativo a la competencia del supremo tribunal de Justicia...

En el Boletín de las Leyes del vecino imperio aparece publicado el Senado-consulta de 14 de Mayo último, relativo a la competencia del supremo tribunal de Justicia...

MEIOS DE COMUNICACION.

TELÉGRAFO ELÉCTRICO. Las oficinas del telégrafo eléctrico que pone a Valencia en comunicación con toda Europa, y por ahora con 43 pueblos de la Península...

FERRO-CARRIL.

Salidas de Valencia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 de la tarde. Salidas de Alarcón: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 de la tarde.

DE MADRID A VALENCIA.

Salidas de Madrid: 8 horas y 30 minutos de la noche. Idem de Alarcón: 6 y 26 de la mañana. Idem de Valencia: 8 y 28 tarde. Llegada a Valencia: 3 idem.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

DE VALENCIA A MADRID.

Salidas de Valencia: 12 horas y 30 minutos de la tarde. Idem de Alarcón: 3 idem. Idem de Alarcón: 8 y 26 noche. Llegada a Madrid: 7 de la mañana.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

SECCION DEL GRAO.

Salida de Valencia: A las 7 y 30 m. de la mañana, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30, 11 y 30, 2 y 30 de la tarde, 3 y 30, 4 y 30, 5 y 30 y 6 y 30 de la tarde.

CORREOS DE HOY.

Madrid. Entrada: 8 y 10 mañana, estación; 9 y 10 idem, administración; 3 tarde, estación; 3 y 30 id., administración. Salida: 12 mañana, administración; 12 y 30 id., estación...

Por mar.

VAPORES. Para la Habana directamente saldrá el 4 al 8 del próximo Julio la muy veloz fragata SUMISE, su capitán D. Félix Roig, admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO DEL PASAJE.

Table with 3 columns: Camara, Cukieria, and prices for routes like Cádiz a Tenerife, Cádiz a Puerto Rico, Cádiz a la Habana.

La GACETA de hoy no contiene ninguna disposición oficial. (De la Correspondencia autógrafo.) Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue a Madrid el ministerio resolverá algunos de las graves cuestiones pendientes...

CORREO DE MADRID.

MADRID 21 DE JUNIO. La GACETA de hoy no contiene ninguna disposición oficial.

Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue a Madrid el ministerio resolverá algunos de las graves cuestiones pendientes; pero en nuestro concepto se engañan completamente los que estienen semejantes rumores. No pudiendo resolverse ahora la cuestión de Cortés, no siendo natu-

CORREO DE MADRID.

MADRID 21 DE JUNIO. La GACETA de hoy no contiene ninguna disposición oficial.

Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue a Madrid el ministerio resolverá algunos de las graves cuestiones pendientes; pero en nuestro concepto se engañan completamente los que estienen semejantes rumores. No pudiendo resolverse ahora la cuestión de Cortés, no siendo natu-

CORREO DE MADRID.

MADRID 21 DE JUNIO. La GACETA de hoy no contiene ninguna disposición oficial.

Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue a Madrid el ministerio resolverá algunos de las graves cuestiones pendientes; pero en nuestro concepto se engañan completamente los que estienen semejantes rumores. No pudiendo resolverse ahora la cuestión de Cortés, no siendo natu-

**ALMONEDA.**

HOY, á las cuatro de la tarde, en la plaza de la Almoneda, núm. 5, en finanza la de damascos de seda, coronas de idem y oro, gasas, alfombras de diferentes clases, bayetas, portier de terciopelo y de otros géneros de esquisito gusto, escalerías y aparadores, cuadros transparentes, columnas forradas de lienzo, candelabros de plomo, dorados al panceilo; idem dorados de bronce, banderolas, medias cañas doradas, coronas, escudos y leones, objetos de tocador, retratos y otros varios efectos que se espondrán al público en subasta.

**REMATE.**

ESTA NOCHE á las primeras oraciones se rematará en la plaza del Correo, habiendo postura competente, una casa baja con altos, situada en la Villanueva del Grao, calle del Oso 6 de la plaza de San Miguel, núm. 4. Es de libre disposición y procedencia, recayente en el testamento de D. Dionisio Bello; al cargo del corredor Gerónimo Martín, que vive plaza de la Comunion de San Juan, núm. 2.

**VENTAS.**

A VOLUNTAD de su dueño se vende una cahizada de tierra huerta en Ruzaña, partida del Perú, lindante con D. Ignacio Gueroles, acequia del Valladar y camino de Pinedo; es de libre procedencia; el cargo del corredor Vicente Pegallos.

EN LA CALLE de Adresadors, frente á la de Falcons, se venden muslinas á 12 y 14 cuartos vara y á 2 rs.; percalinas á 10 cuartos vara, y otros géneros con equidad.

POR TRERER que ausentarse su dueño se vende una tienda abacería, la cual está bastante apropiada; darán razon en el Mercado, tienda de la Estrella.

SE VENDEN seis telares de los llamados de ferro, una máquina francesa de encañar, un urdidor y rodino; darán razon calle de la Acoquia Podrida, núm. 35, habitación principal.

SE VENDE tierra morterenga de buena calidad, la que se dará á 3 rs. carga y se conducirá adonde se necesite; darán razon calle de Calatrava, núm. 9.

EN LA PESCADERIA, núm. 14, se vende un fresco á 4 rs. la libra.

EN LA ACREDITADA carbonería de la plaza Redonda, núm. 2, se acaba de recibir una partida de 2,000 arrobas de carbon de carrasca del mas superior, limpio de todo desperdicio, y se vende para su pronto despacho, á 6 rs. arropa por sacras, y á 7 rs. hasta cuarteron. Lo pongo en conocimiento de mis parroquianos y de las personas que quieran favorecerme; el carbon de pino carrasca del mas superior á 6 rs. y medio por sacras, y á 7 rs. por arropa hasta cuarteron.

SE VENDE un carrito de seis asientos, nuevo, vestido y pintado; darán razon calle del Rejón Viejo, núm. 5.

SE VENDE un carrito atarantado con cristales y muelles por dentro; darán razon el carpintero calle del Bañ de Pavesos, núm. 5.

SE HAN RECIBIDO jarones asturianos y gallegos, los que se venden á 10 rs. libra en la calle del Moro Zeit, núm. 1, almacén de suela.

SE VENDE una carretela nueva, lujosamente vestida, de muy buena construcción, ó se cambiara por otro carruaje; igualmente una tarfana cuadrada, nueva, y otra redonda, nueva, con resortes en los asientos; darán razon el pintor de carruajes plaza del Portal Nuevo, número 2, enfrente de las monjas de San José.

SE VENDE una mesa de escribir con sus muestras y dos costureros propios para una enseñanza de señoritas, con sus sillitas correspondientes, y tres balcones á la castellana; están de manifiesto en la carpintería de la calle de Tarrachers, núm. 4, junto á la de Serranos.

SE VENDEN y limpian sombreros de paja y de palma, se dejan de última moda y como nuevos; darán razon calle del Poupintat, núm. 11, piso principal.

SE VENDEN varios muebles, dos obras modernas francesas, de mérito, y un elegante coche; darán razon calle de Serranos, núm. 12, piso principal de la derecha, de siete á doce de la mañana.

SE VENDE una mesa escribanía de nogal, un sillón, dos mesitas pequeñas y un velador; darán razon calle de Barcelona, núm. 3, primer piso.

EL ESTERERO que vive en la calle de Cuarte, núm. 11, junto al Tros-alt, hace esteras de todas clases. También acaba de recibir estera con dibujos negros para balcones, la que se dará lo mas barato posible.

**HUESPEDES.**

EN LA CALLE de San Vicente, núm. 111, piso segundo, se admiten huéspedes.

EN LA PLAZA de Ibañez, esquina á la Corredera, casa sin número, cuarto tercero, hay una señora, viuda, que desea tener huéspedes, con asistencia ó sin ella.

SE ADMITEN en la calle Larga del Empeñado, junto á la de Santa Teresa, núm. 31, piso principal, á precio convencional.

**ALQUILERES.**

EN LA CALLE de Cubells, núm. 4, se alquila una sala amueblada para un caballero solo. En la misma se vende un piano de mesa de seis octavas.

SE ALQUILA por un módico precio una espaciosa habitación nueva y recién pintada, con dos salas con su correspondiente alcoba, tres cuartos, recibidor, comedor, cocina, galería y un desván sobre dicha habitación, con muchas ventanas á ambas partes; á propósito para vellutero ó otra vivienda, en Ruzaña, calle de Vibons, núm. 11, donde facilitarán las llaves en el piso bajo.

SE ALQUILA la habitación principal de la casa núm. 4, calle de la Portería del Carmen, con cuadra y cuarto de mandados; darán razon y facilitarán las llaves en la segunda habitación.

SE ALQUILA la habitación principal de la casa calle del Fumeral, núm. 10; darán razon en los entresuelos de la misma.

PARA EL 1.º del próximo Julio se alquila una habitación principal en la calle de Bonisire; darán razon en la plaza del Paraiso, núm. 41, casa baja. En la misma se venden dos paradores propios para especiería ó casa de bebé; el uno tiene 11 palmos de alto y el otro tres y medio; una mesa de 11 palmos de larga y tres de ancha, y tres tumbas de cubida de seis á ocho arrobas de aceite.

HALLÁNDOSE vacantes algunas habitaciones de las casas números 12 y 14, calle de Serranos, y de los números 18 y 16 de la de Juristas, todas ellas muy espaciosas y bien distribuidas, se desea alquilarlas á eclesiásticos ó personas que tengan probabilidad de habitarlas largo tiempo; en cuyo caso, además de ser mas bajo el precio del alquiler, podran hacerse á pagar por trimestres ó mensualidades, segun se convenga; darán razon en la calle de la Sequiola, núm. 40, administración.

**NOBRES.**

UNA JÓVEN de 23 años, leche de diez dias, busca cria para su crianza en Marchalenes, calle de Montañana, núm. 5.

OTRA de 24 años, leche de tres meses, desea criar en casa los padres de la criatura; darán razon calle de la Lonja, núm. 3 choculateria.

SE DESEA encontrar una, leche de un mes, con corta diferencia, para criar en su casa, y que viva en la huerta de esta ciudad ó arrabales de la misma; darán razon calle de Santa Teresa, núm. 1, frente la carrocería de Parcent, al lado del horno, cuarto bajo.

**BARBERO.**

SE NECESITA un oficial de dicha facultad para toda la semana ó para sábados y domingos; darán razon calle de Cuarte, núm. 61.

SE NECESITA otro oficial que sepa afeitar y cortar el pelo con perfeccion; darán razon calle de San Vicente, núm. 102, barbería.

SE NECESITA uno que sepa afeitar y sangrar bien, para el pueblo de Manises; darán razon en dicho pueblo.

SE NECESITA un oficial que sepa afeitar y cortar el pelo; darán razon calle de Cuarte, número 13.

**APRENDIZ.**

UN JÓVEN de 11 años, aragonés, desea aprender algun oficio ó servir en clase de lacayo; tiene quien le abone; darán razon plaza del Arbol, núm. 21, segunda habitación, al lado de la requesonería.

**FACTORA.**

UNA JÓVEN de 16 años, bien educada, que sabe leer y escribir, desea entrar de factora en una casa de comercio; tiene quien la abone; darán razon calle de Rotores, núm. 9, entresuelo de la escalera principal.

**PERDIDAS.**

QUIEN se hubiese encontrado una pulsera de coral con candado de oro, con un camafeo, que se perdió la noche del 19 de los corrientes desde la puerta del teatro hasta la confitería Madrileña, se servirá presentarla plaza de las Barcas, núm. 32, piso segundo, y se le gratificará.

QUIEN se hubiese encontrado un aro de oro con pitas de alambre, que sirve para cardar lana, que se perdió el lunes 22 del corriente desde la calle de San Vicente, Zaragoza y plaza de la Catedral, tendrá la bondad de entregárselo en casa del pregonero, calle del Pozo, y se le gratificará.

LA PERSONA que se hubiese encontrado un bastoncito que se perdió la tarde del 21 y se sirva presentarlo en la plaza del Mercado, tienda del León, se le gratificará.

**CAMAS DE HIERRO.**

En la plaza de Serranos, núm. 8, se venden camas de hierro muy bien construidas y fuertes, siendo del peso de seis arrobas cada una, prometiendo una duracion sin igual. A precios fijos, con la rebaja de 20 rs. en cada una.

Una jóven que ha dado á luz dos gemelos y no tiene recursos para pagar la lactancia, su plica que una señora se encargue de criarlos uno de ellos gratuitamente, para lo cual se sirva pasar á la plaza de Santa Ursula, núm. 61.

El gabinete de curacion del profesor Llandera queda establecido calle de la Sequiola de la Morena, núm. 19. El público se halla satisfecho y sabe los beneficios que en el mismo se han obtenido en diferentes y determinadas enfermedades, y por lo mismo se omiteen preambulos que solo sirven en descredito de la ciencia; porque siendo dicho gabinete el mas antiguo y acreditado, solo la verdad la han manifestado todas las clases de la sociedad, dando pruebas evidentes al humilde profesor que le dirige. Horras de curacion y consulta: de siete á once de la mañana y de cinco á ocho de la tarde. Las curaciones serán ajustadas, satisfaciendo su importe el primer dia de curacion.

**ESTABLECIMIENTO DE LOS DOS AMIGOS.**

Con este titulo se acaba de abrir un salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, donde se servirá á todos los que gusten honrarlos con la prontitud y esmero que tan acreditado tienen, en la calle de Alabazas, núm. 9.

**OBRA DE TESTO.**

Nueva coleccion á 6 rs. vn. Fábulas, cuentos y epigramas morales, por Excmo. señor baron de Andilla.

Este interesante libro para la infancia ha sido señalado de testo por Real orden de 10 de Diciembre de 1856, y se recomienda á los padres de familia y profesores de instruccion primaria. Dosecientas diez paginas y seis preciosas láminas. Se vende en las librerías de Ayoldi y de don Juan Mariana.

**CRÉDITOS.**

Los individuos que sirvieron en la legion portuguesa y tengan créditos pendientes por haberes que dejaron de percibir y quieran negociarlos, pueden presentar los documentos ó ajustes que tengan en la agencia de negocios, calle Nueva de Pescadores, núm. 4, piso principal.

**CENTRO DE SUSCRICIONES.**

Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, tanto españoles como extranjeros. Una correspondencia activa con las principales librerías del extranjero permite en pocos dias servir todos los encargos que se ofrezcan.

## OJO. DESTROZO GENERAL DE LIBROS.

A todo el que compre un libro se le regala otro, á eleccion del espendedor.

El dueño del barato de libros situado en la calle de Campaneros, núm. 13, participa al pueblo ilustrado de esta poblacion, que deseoso de corresponder dignamente á la librería acogida que ha tenido, ofrece por solo hoy y mañana hacer muchas mas ventajas á los compradores que le favorezcan en los dias que permanecerá en esta.

**REGALOS.**

A todo comprador que tome por valor de 300 rs. se le entregará gratis una obra por valor de 100 rs.; al que tome libros por valor de 500 rs., se le dará, á su eleccion, otra obra por valor de 200; por manera que salen los libros con un 70 á 80 por 100 de rebaja verdadera y no ficticia, como sucede en otros baratos; y si á esto se aumenta los gastos de portes y encuadernacion, se puede decir que salen de balde.

## DEPÓSITO DE GUANO DEL GOBIERNO SUPREMO DEL PERÚ.

La agencia interinamente encargada del mismo previene á los consumidores que el gobierno de dicha república tiene prohibido á sus comisionados en otros paises el vender para España, con el fin de evitar fraudes; así solo se puede calificar el guano que se vende en estos almacenes, ó el que proceda de los mismos, el legitimo peruano. Continúa la venta á 75 rs. vn. por mayor, y á 78 por menor, en el almacén del muelle, núm. 15, Valencia 21 de Junio de 1858.—Tróror y compañía.

## SUEÑOS Y DISCURSOS DESVELOS SONOLENTOS

DE VERDADES SOÑADAS, DESCUBRIDORAS DE ABUSOS, VICIOS Y ENGAÑOS, EN TODOS LOS OFICIOS Y ESTADOS DEL MUNDO, POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO, caballero del orden de Santiago.

Esta interesante obra, cuya graciosa crítica se adapta á la que de nuestra actual sociedad pudiera hacerse, es sin duda una de las que mas fama proporcionaron á su célebre autor. El objeto altamente moral que en ella se propone, y los abundantes chistes de que está llena, nos limitaremos á consignar los diversos escritos de que se compone, que son los siguientes: El sueño del juicio final. El alguacil endemoniado. El sueño del infierno. El mundo por de encima del tiempo. Tresosorio entre el Casar y la Juventud. Cosas corrientes de la corte. Guia de los Consta de un tomo en 8.º mayor, en buen papel, letra clara y esmerada impresion, y se vende encuadernado á la rústica, á 8 rs. en Madrid. En Valencia, al mismo precio, en la plaza de la Constitucion, núm. 1.

## LA CIVILIZACION

EN LOS CINCO PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO. LECCIONES PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR D. EMILIO CASTELAR.

Las Lecciones saldrán á luz segun el orden que las vaya dando su autor. Se publicarán y repartirán por lecciones y no por entregas, y con el objeto de facilitar la adquisicion de Lecciones determinadas sin tener que comprar toda la obra. El precio de cada leccion así vendida será el de 5 rs. y medio en provincias, franca de porte. Para los suscritores el precio será cinco cuartos en provincias, lo cual vendrá á constituir en su favor mas de un 40 por 100 de rebaja. En atención á que, segun hemos calculado, cada leccion tendrá próximamente de cinco á seis pliegos de impresion. Se suscribe plaza de la Constitucion, núm. 1.

## COMPRA

### CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

Se compran de toda clase que sean negociables, tanto de los antiguos como de los modernos, y en particular de la deuda del personal, que son pagas atrasadas y no abonadas á escaudrados, monjas, retirados, cesantes de todos los ministerios, viudas y pensionistas, tanto del Monte-pío de los milicos del civil, sales reales, presas inglesas, participes legos, anticipos de 1854 y de los 230 millones. Todos á precios convencionales y con la premura que espermentarán los vendedores. En la plaza de la Constitucion, administracion de loterías, de doce á dos de la tarde.

## GRAN LIQUIDACION

DE TODA LA ROPA HECHA DE TODAS CLASES EXISTENTE EN LA ROPERIA BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUM. 29.

Por motivo de la obra que se va á emprender en dicho establecimiento se hace liquidacion, y para su pronta realizacion se darán con una notable rebaja de su valor las piezas siguientes, y son: levises de paño, pañete, lana, orleans, merino, hilo y algodón; raglans de lanilla; pantalones de lana, merino, sateo, paño, hilo y algodón; chalecos de seda, lana, raso, piqué y algodón; chaquetas de lana, merino, hilo y algodón; trajes de lana y de algodón para niños, y toda la ropa de invierno, entre ella toda clase de capas de moda y de labrador. En todas las piezas estrá marcado su último precio. Hay ademés un elegante surtido de paños, pañetes, lanas, lanillas, merinos, orleans, chalecos de seda, piqué, hilos y algodones para toda clase de ropa á la medida; advirtiendo que en su precio encontrarán tambien una verdadera economia las personas que gusten se les haga la ropa expresamente, pues el objeto no es mas que el de realizar el género y complacer al que guste honrar con su confianza al establecimiento.

## ENFERMEDADES CRÓNICAS

Y ENFERMOS DESAHUCIADOS, CURADOS POR LA ELECTRICIDAD, por D. José Gastaldó, plaza de las Barcas, núm. 6, entresuelo.



De los muchos enfermos que han sido curados por medio de la aplicación de la ELECTRICIDAD, uno de los que mas han llamado la atención ha sido Salvador Ferrisols, calle del Reposo, núm. 1, de cuatro años de edad, y privado de nacimiento de las dos piernas, habiendo quedado perfectamente curado. Las adjuntas láminas representan su estado antes y despues del tratamiento.

## TALLER

DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA LA FABRICACION DEL AGUARDIENTE, ESTABLECIDO POR DON JUAN LEAL en Villafranca del Panadés (Cataluña), calle de Herreros, donde deberán dirigirse los pedidos.

En este taller se construyen toda clase de máquinas para la fabricacion del aguardiente, con inmensa ventaja á las conocidas hasta el dia, segun es de ver en la siguiente tabla:

Máquinas.	NOMBRES.	Grados.	Horas que emplean para hacer una pipa.	Horas que emplean para hacer una jerezana.
1 (continua)	Holandá	21	3	
1	Refinado	25	4	
1		30		4 1/2
1		35		5
1		38		8
1		40		18

Despues de 124 máquinas que se han construido en este taller á entera satisfaccion de los señores compradores, entre los cuales D. Manuel Parera posee tres que hacen los 33 grados; D. Antonio Lazaro una idem; los Sres. White Llano y Vague tres idem, y D. Tomás Agustín Rivera, de Vieste, un establecimiento seria por demás, atendida la fama y nombradía de que justamente goza, no solo España. A mas de que el dueño del establecimiento ofrece en garantía á los señores compradores el correr de su cuenta todos los gastos ó reparaciones que puedan ocasionar las máquinas por no llevar las condiciones sobredichas. Tambien se construyen en el mismo taller toda clase de aparatos correspondientes á calderería y fundicion de hierro y cobre, hallándose de venta en su almacén un buen surtido de prensas para la extraccion del vino y del aceite; máquinas para masticar, vulgo pisar uvas; alambiques de todas clases; bombas hidráulicas-neumáticas que elevan el agua por sí mismas, mediante un aparato accidental de lona en que actúa el aire, etc., etc. Valencia 15 de Junio de 1858.

## GRAN DESTROZO

de quincalla y perfumería en la agencia de la calle de Tundidores, junto á la plaza de la Lonja.

## ÚLTIMOS DIAS.

Brazaletes, pendientes, cuchillería, cmbiertos

de alpaca de varias clases, gemelos, lamparillas, boquillos, libros de memorias, álbums, espejos, portamonedas, petacas, tijeras, pipas, alfileres para el pecho, agujas para mantillas, etc., etc. Millares de pastillas de jabón de muchísimas clases, pomadas, aceites, agua de Colonia y de Lavanda, esencias, cosméticos, polvos para los dientes, etc., etc. En dicha agencia se dan los prospectos de los artículos y sus precios.